

— ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA — — Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES —

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XXXIX — NUM. 1.781

Bilbao, 25 de mayo de 1933

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

Comentarios

La obstrucción debe terminar

Y II

Suponemos que los señores Maura, Lerroix y Botella no dirán que con su proceder perjudican a los productores del campo; no sostendrán públicamente, ya se ve, que su actuación política de ahora beneficia a los terratenientes y rentistas del suelo español; negarán, de ello estamos seguros, que con su táctica obstruccionista apoyen y defiendan a los caciques detentadores de los bienes que pertenecen a los pueblos y también a los usureros. Sin embargo, esta negativa no tiene ningún valor. Ante los hechos las palabras no deben ser tomadas en consideración. La realidad es que nunca se llevó al Congreso para su discusión un proyecto de Arrendamientos como el que hace unos días se ha leído. Ya se ha dicho en estas columnas que no estamos conformes con su contenido, porque no concede a los arrendamientos modestos los beneficios que, a nuestro juicio, se les deben otorgar; pero reconocemos que mejora en gran proporción lo que sobre esta materia rige en la actualidad. Sabemos también, así lo ha prometido el ministro, y de ello habló el presidente, que se presentará en breve a la Cámara el proyecto de ley de Rescate de bienes comunales y que se estudia el de creación de un Banco agrario. No nos olvidamos de la reedición de foros, que insistiremos en pedir que se redacte y se discuta sin demora. Con estas cuatro leyes aprobadas, la situación de la agricultura y de sus hombres ganará mucho, aunque se perjudique a los terratenientes-rentistas, a los detentadores-caciques y a los usureros-expoliadores, que son quienes dominan y viven bien en estos momentos en el campo español. Sabemos que se ha de tardar algún tiempo en hacer estas disposiciones, que son fundamentales para la economía española y para la consolidación de la República; pero mucho más habría de invertirse si se procediera, como desean los obstruccionistas, a disolver la Cámara. En estos momentos es seguro que dichas leyes cuentan en las Cortes con una mayoría para su rápida aprobación; dejen los señores Lerroix, Botella y Maura el camino de la discusión libre y estos cuatro proyectos pueden ser aprobados en unos meses y entrar en el año agrícola próximo con otro régimen jurídico en materia de arrendamientos y de foros con crédito fácil y módico a favor de los labradores y siendo los pueblos dueños de las tierras que por malas artes les fueron arrebatadas por los caciques. Si no las cuatro, alguna de estas citadas leyes, la de Arrendamientos, por ejemplo, se puede aprobar en esta primavera, y otra u otras dos, por lo menos, durante el verano. Con ello veríamos en la nueva sementera cómo los labriegos sentían acrecentarse su esperanza en la justicia de la República, notaríamos su satisfacción al observar que por fin había un Parlamento que legisaba en favor de la agricultura y comprobaríamos fácilmente su optimismo, confiados en que los altos poderes de la nación, Cámara, Gobierno y Presidencia de la República, se ocupaban de sus problemas y trataban de buscarles soluciones beneficiosas a sus intereses.

No hay exageración en nuestros cálculos. Los campesinos no entienden, y hacen bien, de politiquerías menudas, no se disputan los puestos, no utilizan las zancadillas ni las habilidades; quieren, y con razón, que se les atienda, que se defienda su trabajo, que se les libere de sus explotadores seculares. La República tiene que cumplir con este deber y no puede realizarlo mientras en el Parlamento español se obstruya la obra legislativa que ha de beneficiarles.

Ante esta amarga realidad, la posición de los campesinos debe encaminarse a que desaparezca la obstrucción, porque mientras dure tendrán que seguir pagando una renta desproporcionada; continuarán disfrutando los detentadores de terrenos de tierras que pertenecen a los Ayuntamientos; la usura seguirá siendo señora y dominadora de los campesinos, y los cobrado-

res de foros continuarán su obra probable, esquilmando al pobre labriego que los abona.

Contra la obstrucción debe pronunciarse el campo, exigiendo a los republicanos obstruccionistas que cesen en su labor negativa, torpe y ciega. Que discutan cuanto quieran, que aporten mejoras a los proyectos que se presenten, que fiscalicen la labor del Gobierno, todo eso está bien; pero cerrar por completo el paso a la Reforma agraria con la obstrucción equivale a poner trabas a la consolidación de la República y acusa una hostilidad manifiesta contra los productores directos del suelo de España.

¡Campesinos, abajo la obstrucción!

CONTRAGOMA

Rodrigo Soriano, el que hizo teñir de rojo más de cuatro veces las calles de Valencia por aparecer más acrímo, más corajudo republicano que otros competidores suyos, ha acabado haciendo la defensa de Alba en La Libertad, con motivo de la última actuación congresal de este señor.

Razón tenemos cuando no creímos aquella frase suya de que no bajaba más porque ya había descendido bastante. Ha vuelto a descender. Y aún no ha acabado.

Las concomitancias fascio-comunistas se descubren hasta sin querer. Creemos que no haya sido más que producto de la casualidad la greca puesta por la imprenta a un programa de un acto comunista: el del pasado sábado en el frontón Euskalduna. Pues esa greca, casualidad y todo, era una serie ininterrumpida de cruces gamadas, insignia del fascio alemán.

¿Casualidad o telepatía? Quien dijo que lo subconsciente no engaña tuvo razón.

La FEDA, infusorio del fascio, ha rendido tributo en Sevilla en la persona de su secretario.

Lo sentimos, pero hubiéramos sentido más la muerte de un trabajador.

El diputado señor Oriol, eximio cavernícola, se dedica a efectuar viajes misteriosos en aeroplano.

Sin duda pretende experimentar las sensaciones de aquel primer aviador, Elías, que fue arrebatado en un carro de fuego.

Pero, ¡ojó! Que éste, en lugar de irse al paraíso, lo que trata es de traernos el infierno.

¡Bravo Cabrera! Has acabado con toda la poesía de Madrigal y lo has dejado en un simple Pérez. Un Pérez como el de «La Marcha de Cádiz», con todo el ropaje lleno de agujeros por los que se ve lo que hay dentro. Ambición.

A este Pérez le falta el clarinete, pero le sobra tupé. Ahora se descubre que su animosidad contra el Gobierno era sólo una forma hábil de distanciarse del partido radical socialista, que estaba ya sobre la pista de su actitud y procedimientos en La Solana. Y se acerca a los radicales.

Dios los cría...

La Comisión del Estatuto del Vino ha invitado a los diputados vascos, como interesados en la cuestión, para que se unan a ella en las gestiones.

Los diputados nacionalistas, según nuestras noticias, han prometido concurrir, pues saben que si falta el «rioja» en Bilbao ni hay «mártires de la patria» ni se conforma nadie con ir a la cárcel y beber chacolí.

¡Chacolí! Eso está bien para hacer literatura; pero para beber... ¡«rioja», «rioja»!

«El bloque obstruccionista tiene grietas.» Así dice, simple y llanamente la última noticia.

El remedio, según persona entendida, es que se pongan pezoneras.

Pie de un grabado en un diario nacionalista:

«Los forales destituidos por los sucesos de Usánsolo. Uno de ellos llevaba veintinueve años de servicios.»
Falta algo; «... de servicios al «bizkaitarrismo» y comparsa.»

Del momento

¿Acaba la obstrucción?

La nota lanzada por la Unión General de Trabajadores de España, circulada profusamente por todo el ámbito nacional, con instrucciones concretas conducentes a poner término a la obstrucción suicida de ciertos sectores políticos del Parlamento, cuyo objeto no es otro que el de obstaculizar la discusión y aprobación de cierto número de leyes que presenta el Gobierno apoyado por la mayoría parlamentaria, levantó una polvareda de bastante magnitud.

El caso no era para menos. Las minorías obstruccionistas se creían, y estaban en la persuasión de ello, que vista la condescendencia que observaba la mayoría gubernamental en lo tocante a su labor de obstrucción podrían continuar en la misma posición hasta «sécula seculorum». Y de ahí arrancó el equívoco de ese conglomerado tan heterogéneo. Pero sus yerros quedaron plasmados de forma categórica desde el momento en que se constituyó el bloque antiburgués, que más bien podríamos llamar antisocialista. ¿Fines de su constitución? El «arrojar» a los representantes del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores de los puestos que ocupan en el Gobierno, por entender que merced a su influencia la República adquiere una orientación de caracteres marcadamente socializadores. Y los obstruccionistas no pueden pasar por ello porque ven acercarse el momento en que sufrirán sus consecuencias. Y no se les ha ocurrido mejor sistema que el de entorpecer la marcha de la máquina de la gobernación del Estado: el Parlamento. Y para contar con una fuerza que contrarreste la supremacía de los gubernamentales atraen y enrolan en la nave de sus pretensiones a un viejo caudillo republicano cuyas apetencias de Poder son manifiestas y que para más señas perdió el cetro imperial a raíz de la aprobación del Estatuto de Cataluña. Desde la constitución de ese Comité de los Cinco comienza un incesante «paqueo» en forma de enmiendas a los proyectos legislativos del Gobierno. Y la mayoría parlamentaria sigue impertérrita. Sistemáticamente las va rechazando todas, ante el consabido pataleo del soñador de ser Poder y forjador de crisis.

Pero como la paciencia tiene un límite, al ver la persistencia en su actitud de las minorías obstruccionistas, nuestro organismo nacional, de acuerdo con el Partido Socialista, estima llegado el momento de dar fin a esa anómala situación y de reivindicar los fueros del Parlamento, y hace un llamamiento a sus fuerzas para que hagan ostensible su protesta en actos públicos, telegramas, etc. ¿Consecuencias? Revuelo en la Cámara. El mundillo político se agita. Espanto en la cloaca obstruccionaria-cavernícola. Semblantes demudados por su impotencia en contrarrestar sus efectos. Y éstos surgen inmediatamente. La obstrucción se debilita con síntomas inevitables de resquebrajamiento. Sus pilares se desmoronan. Botella Asensi, Franchy, Maura, etc., se tiran los trastos a la cabeza al comprobar que la mayoría parlamentaria tira por la borda sus escrúpulos de benevolencia y aplica la «guillotina» al articulado de la ley de Congregaciones religiosas, frustrando la táctica de presentar un chaparrón de enmiendas a pesar de los chillidos histéricos de los «jabalies» lerroixistas. No conformes con su derrota solicitan el «aquórnum» de aprobación definitiva de la ley. La respuesta no puede ser más contundente. Hay exceso de diputados para su aprobación. Y se da el caso más peregrino que registra la historia parlamentaria. El sector político más importante, por su número, y más contumaz en la persistencia de la obstrucción, no vacila en adoptar la posición del jugador «ventajista» y suma sus votos, en pro de la ley, a los de los gubernamentales —después de haberla combatido con tenacidad— para así hacer creer a la opinión popular que su fe por el laicismo de la República no ha decaído un instante. ¡Pobre Lerroix! Se acabaron los tiempos en que se comulgaba con ruedas de molino. Hoy optamos por lo positivo y no por lo hipotético. Se le ve la oreja y los hilos

de la artma urdida por el contrabandista March. La obstrucción terminaría fulminantemente en cuanto se abrieran las puertas de la prisión para March. Pero la maniobra ha quedado frustrada. La Unión General de Trabajadores, dándose perfecta cuenta del peligro que entraña, no sólo para el régimen sino para el mejoramiento de las aspiraciones del proletariado, la obstrucción, ha dado la voz de alarma y ha movilizó sus efectivos, habiendo dado comienzo el pasado domingo la campaña contra la obstrucción. Consideraron la nota de nuestro organismo nacional de una gravedad tal, que incluso interpellaron al presidente de la Cámara, camarada Besteiro, sobre su contenido. Besteiro dió la réplica adecuada a las preguntas de los obstruccionistas. Realcó su legítimo derecho a ser independiente en sus actividades políticas y sindicales, manteniendo con gallardía lo expuesto y por él firmado en la nota, poniendo en antecedentes a la Cámara que antes que presidente de ella lo es de la Unión General, a la que se debe. ¡Hermosa lección para ese conglomerado obstruccionista!

El bloque se ha resquebrajado. Botella Asensi se ha separado. Los federales anuncian lo mismo. Quedan en pie el «decrépito» Lerroix y el ínclito Maura. Por el contrario, el Gobierno sigue su marcha rítmica. He ahí el panorama político nacional.

DAVID TUDEA

Fábulas sin moraleja

I
Helo, helo por do viene el grotesco de Melquíades más canoro y más vacío que jamás lo estuviera antes, caballero en su cinismo por en medio de la calle. Le ha crecido la tontería; por la boca se le sale. En un corrillo de hampones injuria, amenaza, plañe; un ciclón de palabrotas turban aires el aire; y a D. Alcalá le intima que le entregue el gobernalle...
Ya se ve en la pinguarita; ya le vocea a D. Ale que venga y venga Santiago de ministros responsables, y en ayuda de los tres, Maura, el hijo de su padre. Nunca estuvo más valiente ni más hombre D. Melquíades. En premio de tanta hombría yo quisiera dedicarle, porque viene de perilla, esta fábula en romance:

II
El profesor de idiomas

Erase una vez un loro que se entró en un gallinero. —Yo os enseñaré a hablar, dijo a las gallinas, presto. Si me atendéis con cuidado os quitaré el cacareo en menos que canta un gallo, como mañana veremos. Era ya el anochecer; con que todos se durmieron. A la mañana siguiente vió con sorpresa «el Maestro» que el gallo más arrogante: boina roja hasta el pescuezo, dos puñales retorcidos en las patas como cuernos, jactanciosos los andares, esta quiero, esta no quiero, fué tapando a las gallinas, sabe Dios con qué instrumento, el punto bajo la cola por donde ponen los huevos... Antes de cada saltito, el ala rubrica el suelo, y después de cada salto, cantó un cantar a los cielos. Ya se despachó con todas... Nuestro lorito está ieto de ver lo que ve y que el gallo se le aproxima perverso y haciendo dengues le dice, en tono el más zalamer: —Eres tú lo más bonito que jamás vi en gallinero; baja aquí, prenda, y aprende... —No —quita el loro—, no quiero; yo soy profesor de idiomas nada más. Y tendió el vuelo y saltó por la ventana; con lo que se acaba el cuento.

Al loro de D. Melquíades memorias del Sr. Prieto.
JUAN BARTO
(De Adelante, de Valladolid.)

Revista que empacha

La ofensiva contra «los pichis»

Todos estamos viendo cómo toman por teatro las calles y pueblos de Vizcaya están representando los elementos nacionalistas la revista «Las Leandras». No es precisamente que las «emakumes» salgan con falda corta y sostenes aireados, ni que «los pichis» «jelkides» sean tan sujetivos como la Gámez o la Guzmán; pero observamos que tanto «las leandras» como «los pichis» están ya cansando al auditorio con sus trucos y actividades teatrales, a cuyas actuaciones no es precisamente la alegría franca de esa revista ni los encantos de las triples lo que acompaña, sino que como consecuencia de su actuación están haciendo un gran consumo de plomo y pólvora y sembrando de cadáveres las calles.

¿Cómo se pone fin a esta revista callejera que está representada en Jagi, ese peridicucho tabernario escrito con las pezuñas negras de la chusma «jelkide»? Pues muy sencillo, a mi parecer. Es el partido nacionalista vasco, con dinero y vino maqueto, como diría Meabe, una fuerza compuesta de material refractario, de pilares huecos, de cal y arena de la mala. Es el grupo de «Jel» una cosa así como un globo lleno de aire. El partido vasco-romano es una vulgaridad que en principio no debía ser tomado en consideración, porque doctrinas escritas y predicadas en su ambiente de cabaret no tienen consistencia, como tampoco tiene valor alguno el hacer el camelo a los Poderes «extranjeros de España» cuando se necesita su ayuda económica. Pero ante este cuarto de hora rabioso que se les ha metido en los cerebros a estos pobres diablos de la barbarie «bizkaitarra» no hay otro remedio que aplicar la terapéutica necesaria para ello y colocar a estos burros en situación de que sus coces no hagan daño alguno a las personas decentes, aunque todos sabemos que son inofensivos sino están salvaguardados con un fuerte baluarte de oro o plata que a espuestas (¿dónde está la crisis?) reparte entre sus pistoleros o entre sus agentes provocadores a sueldo, porque no ha de negar Sota, el del Club Cocherito, el cliente favorito de los centros de orgía, que el dinero para estos menesteres lo tienen a montones, porque lo demás, ¿cómo se comprende ese entusiasmo de los «emakumes» de ir al «batzoki» de Larrinaga, donde además de servirles la comida de la fonda les pagan su jornal, les atiborran de perfumes y tabaco y además les obsequian a la salida con una «emakume» para compañera, una bota de vino maqueto y un jamón con chorreras para que se puedan divertir y al mismo tiempo purificar la raza haciendo el amor a las «emakumes» al estilo del siglo XXX, y no precisamente de acuerdo con las leyes viciadas?

El remedio al mal no se debe hacer esperar, y como no es caro lo vamos a poner en práctica, seguros de que el éxito nos ha de acompañar, lo mismo que vamos acompañando ya a varias víctimas de la tibia nacionalista. Para esto sobran las interpellaciones, sobran las multas con arrestos y sobran todas esas medidas que sirven para dar títulos de mártires a los «mochuelos» que han visto la crisis resuelta con alistarse al partido nacionalista. No hace falta más que en cada pueblo la Agrupación Socialista, el Casino Republicano, se erija en médico mental, y verán todos qué pronto se termina con esta moda y manía de la locura separatista. Y este remedio, que no necesita patente, es el que se puso en práctica en un pueblo de Vizcaya, donde después de proclamarse la República los nacionalistas se creyeron todos boxeadores y comenzaron a repartir directos y «upercuts» a diestro y siniestro, dejando «grogys» a todos los demócratas del mismo, hasta que éstos se cansaron de hacer el primo y se metieron también de émulos de Paulino y no dejaron títtere con cabeza hasta dejar sentar ésta en todos los postes «jelkides», que quedaron más tiesos que los de la Telefónica.

Con esto yo aseguro que enseguida termina la farsa «jelkideña», como ter-

minó la del pueblo de marras, que hoy, con ser minoría los elementos de izquierda, son más respetados que el mismo Presidente de la República.

Y esto, lectores compañeros, es muy explicable. Como los elementos adcritos a «Jel» no lo son de corazón y sí obligados por sus familiares, por temor al cacique o por favores eternamente pagados, en cuanto que sienten la hinchazón en el rostro tiran al traste toda la furia separatista y se conforman con llevar la insignia allí donde no puedan castigar una «emakume», porque sí saben que en un Centro Republicano o en una Agrupación Socialista pueden cazar una proposición buena se rien del partido de sus doctrinas y hasta de todos los «azkatutas» (hasta en esto se los conoce la ascendencia, pues huele a pesebre que atufa), y ya no se acuerdan de gritar más que cuando el vinillo extranjero les hace insensibles a las «razones» de las izquierdas y terminan, como en el caso verídico que relatamos, invitando a las conferencias nacionalistas, no atacando más que a ellos mismos y aun obsequiando a los invitados con café, copa, cigarro y una «emakume» de cinco duros. Esto es tan verdad que el día que logren desvirtuarlo se ha proclamado la República vasca con Santa Cruz, Carlos Chapa, Torquemada, Múgica y Sabino Arana de Gobierno.

Pan de palo se llama este tratamiento y su resultado es inmejorable antes de los cuarenta días. Como que no queda un «verde», ni en «el pichi» de «las leandras» de la calle Correo.

MARIANO VENTOSO

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Enseñanzas

Doctrina socialista

El Socialismo es una ciencia, un movimiento, un ideal.

La ciencia suministra las armas para el movimiento político, y éste, a su vez, es la forma de atender al ideal, al colectivismo. La ciencia socialista traspasa los límites del desenvolvimiento humano. Demuestra que las condiciones económicas determinan las ideas políticas, jurídicas, religiosas y morales de cada sociedad. Enseña también que la lucha por la existencia, después de la introducción de la propiedad privada, ha tomado la forma de lucha de clases entre los diferentes miembros de cada nación y la de guerras de conquistas para la adquisición de nuevos recursos económicos entre las naciones.

El actual movimiento socialista representa la lucha del obrero contra el capitalista.

Doctrina cristiana

La clase dominante de la Edad Media era guerrera. La religión cristiana y la moral social concedían el préstamo con intereses y consideraban infamante el prestar dinero. Cobrar algún interés por el dinero prestado era considerado tan ignominioso en aquella época que a la raza judía que hizo ese comercio se le acumuló esa vergüenza sobre la acusación de deicida. Mas hoy que los cristianos se han hecho judíos en ese aspecto, y que la clase dominante vive del interés de sus capitales, el oficio de prestamista con interés, el oficio de rentista es el más honorable, el que más se desea y se rebusca.

La clase oprimida elabora sus ideas religiosas, morales y políticas en relación con sus condiciones de vida e independientemente de los ideales que tenga la clase opresora. Vegas y secretas en un principio, las ideas se van afirmando a medida que la clase oprimida toma cuerpo y adquiere conciencia de su utilidad social y de su fuerza, y cuando opone abierta y audazmente su concepción de la naturaleza y de la sociedad a la de la clase dominante, es que la hora de su emancipación está próxima...

Y la Revolución social en marcha.

PERECITO

Manifiesto contundente

En réplica a los manejos «bizkaitarras», días pasados se ha repartido el siguiente manifiesto dirigido a los obreros de Durango:

Las Sociedades obreras de Durango afectas a la Unión General de Trabajadores, organismo de bien probada solvencia, tenemos, por obligación, que salir al paso de la reacción patronal, que disfrazada de nacionalismo pretende envolver a los obreros para lanzarlos a una lucha fratricida para defender sus miserables privilegios que desde tantos años nos tienen oprimidos y que ahora ven palpablemente se les está acabando, a la vez que sus caciques.

Obreros de Durango: No os dejéis engañar miserablemente por vuestros mismos explotadores; por los que han explotado a vuestros padres y que también explotarán a vuestros hijos, si vosotros en vez de defender vuestros derechos como obreros ayudáis a los caciques a mantener sus privilegios. Engañados o cobardes. De uno de estos dos calificativos no podéis escapar los obreros que habéis secundado el movimiento del día 4 del presente mes; movimiento político del más bajo fondo, promovido por la clase patronal, que, aprovechando la ignorancia y las debilidades políticas y absurdas del trabajador, pretenden con su martingala de separatismo desunir a la clase proletaria para continuar explotando al obrero y emplearlo inclusive como un arma para la defensa de sus bastardos y egoístas intereses.

Caso bochornoso se ha dado en Durango el día 4 del actual; caso que a muchos obreros duranguenses les hará bajar avergonzados la cabeza al reconocer su actitud; actitud que el día de mañana censurarán sus propios hijos, los cuales les podrán decir que por cobardía o por falsa ideología han colaborado con sus propios verdugos a construir el patíbulo en el cual pretenden guillotinar los derechos del trabajador y del ciudadano.

Pruebas evidentes son, que los que más vociferaban en la manifestación; los que más pretendían excitar los ánimos, son los que explotan a vuestros hijos y a vuestros hermanos. Vergüenza daba ver a los obreros en franco maridaje con los patronos; con los patrones que están explotando a sus propias hijas y mujeres, pagando dos miserables pesetas por ocho horas de trabajo. Gran contraste, a la vez que gran escarmiento para el trabajador consciente, era ver a los lobos unidos a las ovejas para defender sus intereses.

¡Libertad! ¡Libertad! Trabajador que pides Libertad sin tener concepto de lo que la Libertad significa, debes desembarazarte de tus viejos prejuicios y liberarte en primer lugar de las cadenas en que te tiene amarrado el capitalismo, que son las que más te oprimen y te denigran.

¿Qué harías, obrero vasco, con la independencia si quedabas a merced de los caciques que han explotado a toda tu generación y siguen explotándote a ti? Reflexiona y medita, obrero, y piensa que lo que debes defender primero son tus derechos de clase; que lo que debes procurar es que no falte el pan en tu hogar; que tus trabajos sean retribuidos como merecen, para que en tu casa no falte lo necesario. Los obreros debemos apartarnos de políticas absurdas que no sirven más que para hacer el juego a la clase patronal, la cual ve con satisfacción la división de la fuerza proletaria que inconscientemente secundan sus manejos.

Comprended que dentro de organismos que mangonean los patronos, como sucede en Solidaridad de Obreros Vascos, no podéis defender vuestros intereses, por lo tanto, o sobran los obreros o sobran los patronos. Fijaos en el detalle de que los patronos que militan en las filas del nacionalismo pronto cerraron sus talleres el día 4. Fijaos también en el detalle de que esos mismos patronos que pretenden fraternizar con vosotros os habrán negado en más de una ocasión, al ir a solicitar — en justa petición — una mejora en los jornales de sus obreros, con arreglo a los correspondientes contratos de trabajo, no solamente no han accedido a ello, sino que por el contrario han reducido los días de trabajo, como queriendo demostrar que ellos son los dueños y señores y únicamente rige su voluntad suprema. Mirad que más de un patrono de los que militan en las filas nacionalistas es demandado por sus propios obreros ante los Jurados mixtos, reclamándole las diferencias del salario que en justicia le corresponde y que aquél se niega a darle.

No es de nuestro agrado el dedicarnos a estas cuestiones, pero creemos que es un deber nuestro el prevenir al trabajador y contestar a las injurias y groserías que profieren contra nosotros quienes no saben hablar sin insultar y lanzar el virus venenoso de que parece están provistos. Las hojas repartidas en nuestra villa el día 4 carecen por completo de razones y de lógica en todo lo que por medio de ellas se manifestaba. Nos sorprendió también la «Nota importante» consignada al final de la misma, por cuanto entendemos que quienes creen estar oprimidos por la injusticia de un régimen que ellos llaman «dictadura abominable» en modo alguno deberían consentirles su ideal depender de este régimen para su sustento.

Trabajadores, ¡alerta! Vigilad siempre vuestros actos y reflexionad que éstos no redunden en perjuicio de vuestros propios intereses.

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Si fuese republicano

Lo que diría a Lerroux

Señor Lerroux: Ha llegado la hora... no de gobernar usted, no. Ha llegado la hora de quitarse la careta, que en política una de las armas más potentes es la nobleza. La nobleza, la claridad en lugar de la obscuridad y el subterfugio que usted tan hábilmente maneja. Que los republicanos seamos a qué atenernos respecto a su significación. Que la República sepa en quién y hasta dónde puede confiar. No es republicano quien a la hora del peligro, cuando asoma amenazadora la subversión, aliente a ésta y huya de aquél para poder presentarse mañana con una factura ante el nuevo poder. No admitimos esos términos medios. Con la República o contra la República. Con la República en los momentos de paz, en los momentos de peligro, cuando hay que estudiar y dictar leyes, y cuando llega el momento de aplicarlas. No con la República en los momentos de paz y cuando se implantan leyes y contra la República cuando existe un peligro, ni cuando llega el momento de aplicar estas leyes. Al lado de la República o frente a la República. Están frente a las minorías obstruccionistas, compuesta por desengañados, descontentos y monárquicos, y, ¡oh, sorpresa!, entre ese montón de lacra política se halla usted, el «emperador del Paralelo», el «decudador de monjas».

¡Alíase a los enemigos del régimen! O existe error, o hay maldad. No es posible que usted tras largos años de vivir envuelto en política incurra en esos errores, luego hay maldad. Mancha usted nuestro nombre de republicanos con el uso que hace del que ostenta inmerecidamente. Cámbiele por otro que se avenga mejor a su actuación o sus apatencias. Por ejemplo: Alejandro I «el obstruccionista» o monárquico radical. O eso o desista de su descabellada e impolítica actuación.

¿Que no puede...? ¿Que le empujan a ella sus «compromisos»? Entonces, atienda nuestro consejo. Márchese, señor. Huya de España hacia tierras extrañas y yo le aseguro que no sentiremos mucho su ausencia. Haga ese pequeño sacrificio, y en lugar del odio de los buenos ciudadanos quizá logre conquistar un poco de perdón por ese bendito aunque tardío arrepentimiento. Al fin no es mucho lo que pierde. Es usted muy «viejo» ya para gobernar. En España hay muchísimos jóvenes que suplirán a las mil maravillas el hueco que usted deje en la política. Además todavía quedan don Melquiades, Gil Robles y Rodrigo Soriano.

Créanos, señor. Márchese con presteza siguiendo la ruta de Fontainebleau, y yo le prometo que conseguirá con ello la gratitud de los buenos españoles.

EMILIO MORALES

La huelga del P. N. V.

Los «nazis» y sus acólitos

Habiendo pasado ante una huelga declarada por los separatistas vascos y secundada, en parte, por los comunistas en Vizcaya, voy a salir al paso de algo que ha publicado un significado periódico comunista.

El contenido de dicho artículo se encamina a hacer ver a los vascos cómo son traicionados por sus jefes; el propósito que guía a los comunistas ante la clase trabajadora y la negación y el egoísmo con que actúan los socialistas ante sus hermanos de clase.

Dice: «La dirección del P. N. V. está vinculada con la reacción de la burguesía vasca y en línea paralela con el Gobierno republicano-socialista, para apoyarlo en todo cuanto sea necesario.» Nosotros, como socialistas, reconocemos esa alta traición de que son objeto los obreros vascos; pero no vemos línea directriz ni líneas paralelas con el Gobierno, ¿por qué mejor apoyo iba a prestar al Gobierno que su existencia en el Poder? Lo que quieren es hundirlo para volver ellos a los tiempos en que no se acordaron jamás de la clase obrera.

Respecto a los propósitos con que miran a los trabajadores hemos de decir que hasta por ellos son desconocidos, cuando el mismo firmante dice que los propios obreros comunistas no han sabido apreciar la justa petición de los nacionalistas vascos en la referida huelga.

Estos movimientos ilegales no traen beneficio alguno para los trabajadores, en cambio, sí los traen para la reacción capitalista, que no tiene otro interés que vernos divididos a los trabajadores en todos los matices y cuanto más dispares mejor, para así ellos hacer cuanto les sea posible por que nos quedemos estancados en la ruta que sigue hoy el Partido Socialista hacia nuestra emancipación. Ahí están esos patronos que han sido multados por la autoridad gubernativa por haber impues-

NOTAS REGIONALES

GALDAMES

El catolicismo en acción.—Todos os habréis dado perfecta cuenta de la saña con que se persigue a los socialistas. ¿Qué es Socialismo? Amor, igualdad, justicia, y quienes le combaten son los poseídos por el odio, la ambición y la perfidia. El Socialismo está encarnado en el pueblo. ¿Quiénes tratan de exterminarlo? Los que hasta hace poco tiempo fueron los vencedores de siempre, aristocracia, clero, sangre azul y ensotados. Los que se convirtieron, en nombre de Dios y de Cristo, en zarpas para mantener al pueblo en la mayor ignorancia haciendo al proletariado su víctima. Desgraciadamente, todavía hay incautos que se dejan engañar por los sofismas. Son los pobres de voluntad y faltos de comprensión. Reciente está el caso de nuestro estimado camarada Francisco Ontavilla. No deben borrarse de nuestra memoria los procedimientos cobardes y estúpidos empleados por los titulados nacionalistas. Cuando nuestro camarada se hallaba en un profundo y justo dolor por causa de todos conocida, convirtieron en aquellos días su hogar en un desfile de gansos con el absurdo propósito de hacerle desertar del campo socialista para que ingresara en el reducto de fariseos, ofreciéndole unas migajas y un trabajo más decoroso. Y después de gran número de repugnantes visitas se ve obligado a decirles que no pisen su casa porque aquellos miserables, viendo fallidos sus propósitos, cambiaron de tono, y nuestro camarada sigue firme en sus ideales, por lo que su conducta vale más que todo lo que puedan darle esas aves de rapiña. Pero no pueden marcharse sin algo entre las uñas y aprovechándose de que su madre no sabe leer ni escribir tratan de separarla de su hijo diciendo que tiene la conciencia muy sucia y tiene que separarse de su hijo, porque ya no puede considerarle como tal, sino como un simple hijastro, a lo que se negó la anciana madre.

Por estos procedimientos cree esa gente que ganará adeptos!—DOMINGO NÚÑEZ.

Acto civil.—El día 20 de los corrientes han contraído enlace matrimonial en esta localidad nuestro estimado camarada Gregorio Redondo Abad con la distinguida señorita Consuelo Fernández Izaguirre, hermana de Manuel, afiliado a la Juventud Socialista.

Desde hace dos años a esta parte, en nuestro pueblo se viene honrando con frecuencia a la crisis no solamente alcanzará a los obreros, sino también a esos proletarios de sotana, que con mucho gusto inscribiríamos en el censo de parados.

Reciban, pues, los nuevos cónyuges, a quienes le deseamos un feliz viaje de su boda, nuestra más cordial enhorabuena.—D. C.

SOMORROSTRO

¡Animo, jóvenes!—De día en día se nota palpablemente la pujanza que va adquiriendo en este pueblo el Partido Socialista.

Se debe, en parte, esta pujanza, a la gran propaganda hecha por un grupo de viejos militantes del Partido, que con un tesón inmenso han ido ganando adeptos para la causa. Entre estos adictos jóvenes figuran lo más selecto y escogido que existe en este pueblo. Vienen a nosotros poseídos de fe y entusiasmo inquebrantable dispuestos a prestar todo lo que son y valen por hacer un mundo mejor.

¡Adelante, nuevos proletarios! Aumentad más vuestro entusiasmo, despertad las conciencias que aún se hallan sumidas en el letargo de la apatía y la ignorancia; conquistad por procedimientos convencionales nuevos adeptos. Trabajad sin desmayo hasta conseguir que este pueblo, genuinamente trabajador sea lo que debe de ser: socialista.

Tenemos el deber todos los que nos llamamos socialistas de ejercer una actividad enorme, y más en estos momentos, en pro de nuestros ideales; tenemos que entregarnos por entero a propagar nuestro amor a la causa socialista y no dejar que haya un rincón sin que nuestra voz se oiga.

Hay que desarrollar una gran campaña hacia aquellos seres que llamándose obreros militan en partidos reaccionarios con el nombre de nacionalismo; hay que hacer observar a estos trabajadores que su puesto, si de veras quieren libertarse del yugo opresor, no está en esos partidos en que militan, los que no han de hacer un mundo perfecto, sino todo lo contrario, pues bien palpable lo demuestran bajo el lema de «Dios, patria y rey».

Tenemos que decirles que su puesto está en las organizaciones obreras, como son el to la huelga con el cierre de talleres, comercios y otros ramos de la industria capitalista, para así hacer más intensa la huelga de los nacionalistas apoyados por los comunistas. Los obreros socialistas, dice, no sienten en sus costillas los palos de los obreros vascos; naturalmente, ¿cómo vamos a sentir en nuestras costillas los palos que a ellos les den? Imposible. ¿Pero es que los sentís vosotros? Nosotros lo que sentimos es la sangre que derrama esa gentuza caciquil que se presta a los manejos de sus patronos y, por unas pesetas miserables, están dispuestos a llevar las manos manchadas de sangre obrera, con tal de estar mejor mirados por los patronos en las diferentes industrias en que somos explotados por la clase capitalista.

TEODORO V. RUIZ

Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, por ser estos organismos los que poseen una solvencia moral sin límite, y reconocen como patria el mundo sin fijarse ni en rey ni en Cristo.

Así, pues, jóvenes socialistas, sed constantes en el camino emprendido ni vaciléis un momento hasta implantar un régimen de justicia y libertad.

Cambio de domicilio.—La Agrupación y Juventud Socialista, juntamente con Acción Republicana, han cambiado su domicilio de la Cendeja al Crucero, calle Pablo Iglesias, donde han habitado un piso en el que han introducido varias reformas que se precisaban para acondicionarlo a las necesidades de las organizaciones.

Se tiene el propósito de tan pronto como estén acabados todos los trabajos necesarios ir a su inauguración, y se ha pensado realizar diversos actos que oportunamente daremos a conocer.—GREGORIO URÍA.

CASTRO URDIALES

Una velada.—Se celebró con gran entusiasmo la velada que los jóvenes demócratas castreños tenían anunciada pro Casa de la Democracia. El Teatro Municipal se vio lleno. El éxito deshizo los infundios de la gente de la caverna, que agoreros daban por un fracaso.

El camarada «Juan Socialista» tomó la palabra, siendo acogido con una salva de aplausos. Empezó diciendo que él era el prólogo de la farsa que iba a comenzar, y alrededor de este motivo explicó una consideración acertadísima sobre la obra «Luz en la sombra», poniendo de relieve el fondo socialista de ella y del humanismo que está llena. Escuchó muchos aplausos.

La simpática señorita Ferminilla Fernández recitó una poesía alusiva al acto propuesta por don Julio Romero Garmendia, insigne poeta y liberal acérrimo de esta localidad, que fueron aplaudidísimos por la nutrida concurrencia, tanto el autor como la recitadora.

La representación del poema «Luz en la sombra», de Seisdedos, tuvo una acertada interpretación. La obra y los artistas fueron ovacionados y felicitados por el éxito artístico alcanzado.

Al final hizo uso de la palabra la camarada Matilde Zapata, que después de hacer resaltar la presencia del Grupo Infantil Socialista, puso de manifiesto las leyes tan beneficiosas para la mujer y que se deben precisamente al Partido Socialista Obrero Español en este paso insignificante por los Ministerios. Escuchó muchos aplausos.

Los niños del Grupo infantil obsequiaron con ramos de flores a los artistas, y uno todo de flores rojas, a la camarada Matilde Zapata.

La caverna.—Días pasados tenían anunciada los niños de las Juventudes católicas la bendición de su nueva enseña. De los cinco mil que anunciaban se quedaron en quinientos. La bravuconería de esos «feroches» padalines del mal entendido cristianismo español, se volvieron mansos borregos en cuanto cuatro comunistas de Ontón lanzaron a su paso por las calles unos vivas al comunismo, mueras al fascismo y a la reacción. Con la expectación lógica que en estos momentos se siente por toda manifestación, ansíabamos ver el fervor y el entusiasmo derechista de este pueblo anunciado de tan católico. Nos preguntamos si esa afirmación de juventudes es el ejemplo palpable de que no está con nosotros el pueblo. Si verdaderamente esa es la nota que hace suponer eso, decimos y sin equivocarnos: ¡el pueblo es nuestro!

Después de la ceremonia de la iglesia tuvo lugar un comicio en el Teatro Circo, en el que iba hacer uso de la palabra, entre otros, la distinguida (?) señorita Josefina Rebollido, que siguiendo el gastado tópico de que ellos no se meten a insultar al régimen y a la República, comenzó su peroración diciendo que en España se gobernaba por una manada de asesinos y de vandálicos ladrones... Esto no es decir nada, ¡oh! no faltaba más que una distinguida dama católica se deslizará con lenguaje tan manso y caritativo para esa gran masa de españoles socialistas, que están equivocados porque defienden al pobre y al obrero llevando a sus hogares bienestar. Y por si fuera poco, terminó su peroración diciendo que en España se queman los conventos y las iglesias, sustituyéndolas por Casas del Pueblo y tabernas. Olvidó quizás que esto es una «gran difamación» y que hay un mandamiento de la ley de Dios que dice «no difamarás». Claro, teniendo en cuenta lo que ellos han hecho desde que dominaron a España, como son la creación de lujosos cabarets, music-halls e iglesias, ametrallando a los miles de camaradas en esas Casas del Pueblo, humildes, sí; pero tan santas porque de ellas salía la voz de la justicia...

Esta señorita, tan inteligente y piadosa, se dijo, tomando por pie aquello de que todos bajo la capa del cielo somos iguales, y por esos sus afirmaciones de que los socialistas hacemos lo que ellos hicieron y de lo que ellos harán: ametrallar y quemar. No, señorita Rebollido; nosotros seremos los desca-

Cooperativa Obrera de Panificación
Exactitud en el peso
Excelente calidad

misados, pero sí somos, y lo hemos sido, heraldos de la Justicia y de la Paz.

Al terminar no pudo faltar el grito de ¡Viva el Socialismo!, ¡Viva la República!, y las protestas justas de las camaradas que estaban en el local. Esto es muy natural. No somos gacelas para morir sin gritar al sentirnos heridos. Después de haber hablado otro de los oradores, y estando en uso de la palabra el tercero, hizo explosión un petardo fuera del teatro que causó la alarma entre los reunidos, teniendo que suspenderse el acto «tan bello y tan fraternal» para la República y para nosotros... ¿Ganas nos dieron de abrazar a estos niños... que protestaron por suspenderse el acto como si no hubiera bastado para suspenderle las manifestaciones de la señorita Josefina Rebollido en las palabras que pronunció contra el régimen. Bien quisieramos que por las autoridades gubernativas se tomaran las medidas enérgicas para deshacer ese tópico de que en los actos de esta caverna se acate a los Poderes constituidos. ¡Libertad, sí; pero libertinaje, no!

Entre los pequeños incidentes que los comunistas pudieron hacer al querer manifestarse en señal de protesta, censuran los cavernícolas que no se les ametrallara sin más ni más. ¿Pero es que aún no ha venido la República, señores cavernícolas? Ahí tienen ustedes la muestra palpable de que los socialistas no somos los del antiguo régimen; que no somos criminales ni ladrones.—C.

SESTAO

Campaña mutualista.—La Mutualidad Obrera de esta localidad, que se encuentra en período de constitución, ha organizado un interesante ciclo de conferencias.

La primera se celebró el pasado jueves, y estuvo a cargo del compañero Vicente Díez, quien en su disertación demostró los grandes conocimientos que en materia cooperativista posee, siendo aplaudidísimo al final de su interesante disertación.

En la semana actual ocupará la tribuna el presidente de la Mutualidad Obrera de Bilbao, compañero Demetrio López.

En semanas sucesivas desfilarán por la misma tribuna varios eminentes doctores, entre ellos don Ramón de la Mata y don Pedro Esteban.

De esperar es que cuantos compañeros existen afiliados a la Unión General de Trabajadores irán ingresando en la Mutualidad, dándole el calor a que estamos obligados.

Nuevos ingresos.—En la última asamblea ordinaria celebrada por esta Agrupación Socialista se leyeron y aprobaron los nuevos ingresos, que son los siguientes: Isidora Miguel Mayo, Santiago Sáez Villasantá, Rufino Martínez Fernández, Dámaso Vega Gil, Ramón Santín Andrés, Timoteo Benito Morena, Felipa Burgoinea Iglesias, Gregorio Alonso Verduras, Dimas Aranzo Alonso, Miguel Ferrer San Martín, Rosario San Calixto, María García Fernández, Rosario Urbina Sasía y Luisa Ramón Alencis.

Mitín sindical.—El pasado domingo se celebró un gran acto de afirmación sindical organizado por el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, en el que tomaron parte los camaradas Galván, que presidió, Julio Aznar, presidente del Sindicato, Simeón Vidarte, secretario de las Constituyentes, y Pascual Tomás, secretario de la Federación Nacional siderometalúrgica.

El acto se celebró en la Casa del Pueblo, funcionando la instalación de los potentes altavoces, que permitieron que el numerosísimo público que acude a nuestros actos, y que llenaba el salón de actos y el de el Café Cooperativo, ambos reservados al elemento femenino, y la plaza de Galán y García Hernández, escucharan la brillante y educadora disertación de nuestros camaradas, los cuales al final de sus respectivos discursos fueron largamente aplaudidos.—C.

TOLOSA

Lo que va del dicho al hecho.—Si juzgamos a los hombres, a las instituciones y a los ideales por el decir de los enrolados en los mismos, el mundo sería una Arcadia, feliz ya, que todos queremos en teoría la supremacía para nosotros, para nuestras instituciones y para nuestros ideales.

Pero ese pero, maza que aprieta el clavo de los deslides, nos pone en conocimiento de que una cosa es decir y otra hacer. No nos dejarán mentir los «dignos» representantes de la mayoría de nuestro ilustre Ayuntamiento, que no sólo se ufanan de ser hom-

bres de rectas actitudes, sino de verse adornados de una religiosidad que, a creerles, les hace, o debiera hacerlos por lo menos, intérpretes de la justicia dimanada de aquel Cristo que por defenderla murió clavado en la cruz. Y resulta que estos «distinguidos» señores, resolviendo contra toda justicia, otorgaron la plaza de conserje de Bomberos precisamente a quien menos, por todas las circunstancias, le correspondía. Basta citar que el cargo referido debiera ser desempeñado por un mecánico, a quien se le niega la plaza para dársela a un carpintero.

¿Para que nos fiemos de eso de que la religión es un freno... y otras zarandajas por el estilo!

El que no quiere caldo.—Nos llegan aires del Juzgado municipal, donde se ha sustanciado una acusación contra el director de la Banda de música, señor Beobide, donde parece fueron apreciadas nueve estafas y dos tentativas de ídem. Creemos que todo ello aparecerá en el Ayuntamiento como cosa de distracción practicada por el interfecto.

No nos cabe en la cabeza que un «patriota» de Euzkadi tenga esos deslides. Veremos qué es lo que pasa en la sesión del martes 23, donde es seguro se tratará de ese acto que tanto honra a ese «jelkide».

¿No hay autoridad?—Así lo parece, si juzgamos lo que viene ocurriendo con el paseo de Belate, que se ha tomado por escombrera general de cuantos quieren echar allí lo que se les antoja. Eso, señor alcalde, clama al cielo. ¿Pero es que no existen vigilantes? Tal parece.

¿Cómo no, ché!—Nos lo explicamos, nos lo explicamos. ¿Qué esperar de un Ayuntamiento de carcas y «jelkides» más que lo que hacen? Que seamos, a las razonadísimas peticiones elevadas al Ayuntamiento del Primero de Mayo por la Casa del Pueblo se le dió hasta la fecha la callada por respuesta. Tenemos que tener en cuenta que los hombres de la mayoría municipal tienen resuelto el problema del «gabis» y maldito les importa el prójimo, y menos, como en el caso que nos ocupa, si los reclamantes son de la acera de enfrente. Y es que en todo estos personajes «ilustres» enseñan la oreja filibustera. Por algo confesan y comulgan y son católicos apostólicos y...

¿Qué mal disimulan su malquerencia, hermanos!

¿Para cuándo?—Estamos esperando se ponga en vigor el nuevo reglamento de la Banda municipal de música. ¿Es que hasta eso lo quieren ustedes secuestrar? Son ustedes el mismísimo demonio, señores. Se lo ponen todo por montera.

¡Ojo, mucho ojo!—Llamamos la atención de nuestros estimados compañeros pertenecientes al Sindicato papelero, que llevados de un noble deseo de acabar con el sistema del trabajo a destajo se dejaron cazar por quienes han fingido lo que no sentían y apartados de las normas sindicales preconizadas por la U. G. T. no resolvieron el conflicto planteado en la sala de papel de conformidad con el noble deseo expuesto, porque rompieron el pacto los que empezaron a trabajar nuevamente a destajo. Ved cómo ahora quieren colgar el sambenito a la Casa del Pueblo los que faltando a su palabra no respetaron el acuerdo de resistir.

Grupo Artístico de Irún.—Con la representación de «Aurora» dió el pasado sábado una función el Grupo Artístico de Irún, con un lleno rebosante, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Cosecharon muchos aplausos, así como los humoristas Miquel y Serafín. Una advertencia para lo sucesivo: Debe procurarse evitar la prolongación de las veladas hasta altas horas de la noche. Esto a todos ha de ser conveniente.—TINGLADILLO

Sociedad R. Cooperativa «ALFA»

EIBAR (España)

Primera manufactura española de máquinas de coser



Máquinas de coser «ALFA»

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

ESTACIÓN, 3

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932:

Pesetas 182.741.638,37

Destina sus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes

44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

Talleres Gráficos Fermin Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

La ley de Congregaciones

Su importancia y oportunidad

La aprobación de la ley de Congregaciones ha venido a terminar con uno de los problemas seculares en nuestra nación, con cuyo motivo hemos vuelto a ver publicadas en los diarios de la reacción esas brillantes historias de la sapiencia de las Ordenes religiosas y sus trabajos en pro de la cultura y las ciencias, como también la nota sentimental de sus caridades para con los menesterosos, su altruismo y su amor hacia los niños a cuyo cuidado se dedican una buena parte de ellas.

No ha sido para nosotros, los socialistas, el fuerte de la cuestión religiosa. Cuando nos hemos ocupado de ella la hemos mirado como una de las varias facetas del problema de la desigualdad social, acaso de los menos importantes, y por ello la atención que le hemos dedicado ha sido, en realidad, de orden secundario. Enfocada por nuestro Partido la lucha de clases en todos sus aspectos, estudiando, a tal fin, los diversos factores que intervienen tanto en las relaciones entre patronos y obreros como las defensas de que el sistema capitalista dispone en todos los medios sociales, quedó claramente iluminado el ángulo desde el cual el clericalismo coadyuvaba con otros diversos elementos al sostenimiento del régimen burgués. Por tanto, para nosotros, tan importante, por los menos, como atacar el clericalismo, a la religión, a las religiones, es derrumbar esas otras instituciones que sirven de puntos de apoyo a la oligarquía capitalista.

Estas simples explicaciones son suficientes para llevar al convencimiento de nuestros camaradas que al dar nuestros votos a la ley de Congregaciones religiosas no nos ha guiado un instinto ciego de venganza ni odio hacia la religión, sino el convencimiento de que procediendo de tal forma atacamos uno de los baluartes de la burguesía, que se apoya en la institución clerical, en su organización política, desprovista totalmente de la esencia espiritual que debiera informar en todo momento el sentimiento religioso.

A pesar de las negativas rotundas de la gente clerical, se halla plenamente demostrado que las religiones son no más que uno de los tentáculos con que las oligarquías, lo mismo las de los países más adelantados en civilización que las de las tribus salvajes, atentan a los de más inferior nivel económico para que puedan explotarlos los privilegiados de la fortuna. Es esta una verdad tan sabida en España, que debiera ser innecesario repetirla. Sin embargo, nuestros clericales tratan de hacer aparecer a la Iglesia como aislada del Poder y de las influencias y de que se crea que, valiéndose de esa debilidad, el Parlamento ha cometido con la religión y las Congregaciones un atropello espantoso.

No deja de ser oportuno, por ello, el que a seguido de la aprobación de la ley que la recluye en la misión mística de donde nunca debieron emigrar, haya de suscitarse en el mismo Parlamento el caso de los sucesos de La Solana. El señor Pérez Madrigal no ha podido hacer daño mayor a la clergía, a pesar de que no era ese su deseo, que plantear esa cuestión ante los representantes del país. La exposición clara, concreta, terminante de nuestro compañero Cabrera ha puesto de manifiesto cómo lo que nosotros venimos señalando de las coincidencias de criterio entre clérigos y burgueses, de sus atrocidades en daño de la clase trabajadora, de sus concomitancias con los demás elementos que sostienen el régimen capitalista, no es cosa vana, no es palabrería sin base en que asentarla.

Ha quedado plenamente demostrado cómo un pueblo ha sido despojado por unos sacerdotes de un legado que hubiera bastado para atender a sus necesidades; cómo los primitivos explotadores han ido trasmitiendo a otros sacerdotes el producto de su rapiña, sin que ni uno sólo de ellos, salvo en el caso de muerte de uno, se haya acordado de que aquel legado no les correspondía; cómo para atrapar esa herencia de un pueblo, un hombre sin conciencia ni vocación se abría paso, con ganza, por la puerta del sacerdocio para abandonar este ministerio tan pronto como puso la garra sobre el legado; y cómo, al fin, este hombre no vacila en organizar un acto contra la ley, en el que sucumben otras personas y rueda él mismo arrastrado por su ambición y su impudicia.

Con ser todo eso importante, no es nada si se compara con los demás aspectos del problema puestos sobre el tapete. La intervención de altas autoridades de la Iglesia en el caso; el negocio, sucio pero jugoso, de la transmisión de bienes a beneficio de un obispo; las intervenciones judiciales que no sirven para hacer justicia... Todo esto viene a corroborar la forma en

que nosotros enfocamos el problema de la religión como aliada de la burguesía, y como explotadora, con ésta, de los intereses y de la conciencia de los pueblos.

Este es solamente un caso. ¿Cuántos no habrá como él en España? Ha salido a luz de una forma incidental, por la tragedia engendrada por la actuación ambiciosa de un ex cura soberbio, y ha salido oportunamente, en los mismos días en que la Prensa reaccionaria lanza a los cuatro vientos sus clarinazos, queriendo llevar al convencimiento de toda España la impropiedad de esa decisión del Parlamento que recluye a la religión y sus ministros en los límites de su misión espiritual y rompe los lazos que existían entre ellos y los resortes del Estado, del que habían hecho hacienda privada suya y de cuyo favor vivían.

Engendro clerical

Uno más, entre los muchos atropellos que vienen cometiendo, ha entrincochado el día de alegría, de fraternidad, que en los pueblos cercanos esperaban pasar un puñado de demócratas, llevando el dolor y la desgracia a sus hogares un acto de barbarie tal que los más incivilizados se hubieran avergonzado de ejecutar.

La inauguración de un Círculo Republicano Radical Socialista, que abría sus puertas a un número de valientes en el pueblo de Amorebieta, no podía dejar de desatar las iras del sector derechista, tan derechista, como los ocultos dirigentes que desde la sombra de sus elegantes guardias arrojan sus mandadas de «jelkides» al grito de guerra de ¡gora Euzkadi azkatuta! sobre los indefensos excursionistas que por todo afán no deseaban más que proclamar pacíficamente sus ideales democráticos.

Pero esta democracia, al extenderse por esos pueblos donde hasta ahora jamás ha llegado la palabra de los izquierdistas y donde han mantenido a sus habitantes en la más abyecta de las ignorancias; donde un capricho del directorio pueblerino se convertía en una orden, no podía ser admitida porque iba precisamente a desenmascararles.

Así no ha vacilado la representación de esa Iglesia que hoy se ampara en el nacionalismo vasco, cuando el vasco jamás ha sido clerical, en llegar hasta ese extremo de sobreponer su sentimiento reaccionario al sentimiento patrio, en arrojar un puñado de sus fieras sobre esos excursionistas. Suerte que las circunstancias hicieron aparecer a casi todos sus ocupantes, de lo contrario hubiera habido que lamentar una verdadera catástrofe cometida por sus instintos sanguinarios desatados por los que en lugar de darles cultura material y moral se preocupan más de disponer de una buena cantidad de hombres que perdida su noción de tal, no vacilan en lanzarse sobre los demás a uno solo de sus mandatos y exterminarlos brutalmente.

Sin embargo, aun cuando su salvajismo no tuvo las consecuencias gravísimas que pudo tener, ha costado la vida a dos seres y llevado la muerte a dos hogares; dos hombres más permanecen heridos, uno de los cuales no hacía más sino cumplir un deber que le permitiera ganar un jornal con que sostener a su familia; y tanta era su ira que ni esto pudo contener sus ansias de sangre sembrando el dolor con saña tal, que si reflexionaran las consecuencias se verían como Caín acusados de matar a sus propios hermanos.

Si estas son las doctrinas cristianas que predicán desde sus pulpitos y sus tribunas, Cristo tiene que avergonzarse de que mercachifles semejantes exploten sus doctrinas de paz y renegar de sus propios ministros que en todo y para todo no vacilan en llegar a actos de violencia como el que nuevamente tenemos que lamentar.

La mascarada se va deshaciendo; la faz inquisitorial se vislumbra nuevamente y los atropellos de las edades pasadas se ven acentuados por el odio hacia todo aquello que les priva de su procedimiento. Pero tengan en cuenta que los señores clericales, sean del sector político que sean, que si el ser llamado ateo es para ellos un insulto, es preferible ser éste renegando de sus doctrinas de maldad e hipocresía y dando ejemplo de amor al prójimo, que predicar y vivir de la predicación de ese amor al prójimo que en la práctica se convierte en una persecución cruel y sangrienta.

L. SOURROULLE

A bordo del «Habana»

Sigue la racha Para terminar

Hay elementos, desde luego derechistas, que no se resignan a soportar al actual régimen ni aun viviendo a costa de él. Se dedican a degradarlo, a escupir toda la baba que tienen concentrada en su innoble pecho, pero tal vez con más ardor que en otras partes en los buques de la Compañía Trasatlántica. Así, por ejemplo, durante el último viaje del vapor correo «Habana» han ocurrido algunos casos de lo que yo me calificaría de encubridor si no los diese publicidad.

Entre la oficialidad de este barco hay de todo, pero predominan los elementos que, teniéndose por más que otros, desdennan el vivir asociados, teniendo para los que lo están frases despectivas y de mal tono, y así entre ellos figuran, y no es extraño, quien públicamente reniega de su nacimiento, negando que sea de un humilde pueblo del norte de España, para darse tono de ser natural de populosa ciudad; pero allá él con sus preferencias. Y vamos al grano, que es interesante.

En los días de la pasada Semana Santa, coincidentes, por desgracia, con el glorioso 14 de abril, en este barco, y por orden de su capitán, se prohibió a la orquesta que diese el acostumbrado concierto, molestando con ello a los pasajeros, que no se tragan estas pajaruchas y cuentos de la «sacrosanta religión». Presentaron una queja, que no fué atendida; por segunda vez enviaron al segundo mayordomo a notificar al jefe del departamento de fondas su disgusto por la supresión de aquella distracción. Este señor, como nada puede hacer si tiene órdenes superiores que cumplir, se acercó al capitán a transmitir la queja, y no sabemos lo que allí se hablaría, pero el caso es que ninguna de las quejas, muy fundadas y justas, fueron atendidas, y ni siquiera se tomaron la molestia de notificar a los mismos las causas que motivaron aquella suspensión, que no era otra que la de cumplir una orden que no admitía réplica de un señor que hace mucho tiempo debía haber desaparecido de estos barcos por nulo y cacique máximo: el cura.

Este señor nada hace a bordo, como no sea estorbar y dedicarse a juegos de los llamados prohibidos, de los que saca buena tajada, y en cambio la Compañía tiene la desfachatez de decir que despide a cierto número de tripulantes porque no le hacen falta y no tiene trabajo, y en cambio sostiene a un vago a bordo con sueldo considerable, para que en puerto se marche a su casa, cobrando, desde luego, su salario, y mande los días festivos a hacer su obligación a otro sacerdote de tierra, que, abusando de su cargo, saque de a bordo, burlando la vigilancia aduanera, lo que días pasados ha motivado la intervención de ésta, decomisando cierta cantidad de tabaco que el sustituto quería pasar.

Esto es lo que por una parte se hace en la Compañía Trasatlántica, echando por tierra la propaganda que para el transporte de pasajeros hace, y no respetando en nada los derechos de libertad que éstos tengan, imponiéndoles, contra su voluntad, el aburrimento en los días que para ellos pueden ser de regocijo, y con el exclusivo fin de que, al no tocar la orquesta por las causas religiosas, no se tocara tampoco a bordo el «Himno de Riego», al que estos señores odian.

Este mismo viaje a que me refiero, y en el puerto de Veracruz, el señor renegado de su pueblo natal, hablando con una autoridad de emigración del citado puerto, insultaba groseramente a los ministros de la República, muy especialmente a los socialistas, basando sus insultos en la profesión u oficio que nuestros compañeros hayan tenido antes de llegar a desempeñar tan alto cargo, como si el oficio de estuquista, que tanto se les atravesaba, no fuese tan honrado o más que ser hijo del dueño de un bar o negociar en patatas, que es, al parecer, de lo que se honra este buen señor.

El llegar a ministro desde simple albañil es muy honrado cuando se anda por el camino de la verdad. Lo que no es honrado, señor Portilla, es el hacerse de dinero a costa del estómago de los que están a sus órdenes y de la Compañía, que le paga para que le sea fiel, y que lo es, desde luego, en el sentido de propaganda política, pero de ninguna forma en el económico.

Esta conversación a que aludo tuvo su principio en una sincera felicitación que el personaje antes citado daba a este señor por el cambio de régimen en España, quien quedó sorprendido al saber cómo pensaba antes y de qué manera piensa ahora.

Hace mucho tiempo que no hablaba de la Compañía Trasatlántica ni de sus vicios y defectos, pero estas dos causas que arriba explico me han hecho salir de mi largo mutismo para volver a dar en el clavo y seguir, como ellos, la racha, y ya que ellos no cejan, yo prometo que tampoco cejaré.

BENEDICTO CAMPO

Carta abierta

Replica al entusiasta comunista Lázaro Hernández

Amigo Lázaro: No cré que mi carta te haría perder los estribos; pero en fin, a lo hecho, pecho.

Justificas en tu contestación el cambio de actitud de tu partido en lo que respecta a los bailes, encontrando lícitos todos los medios con miras al fin, licitud que no admites en el Partido Socialista.

Me hablas de la depuración del partido comunista, y si ésta consiste en despojar de la dirección a Bullejos para sustituirle por Balbontín me parece se ha cambiado las orejas por el rabo, como vulgarmente suele decirse.

Niegos, amigo Lázaro, que el hecho de inaugurar un grupo escolar que llevará el nombre del fundador de las Juventudes Socialistas tenga nada de marxista, citando la máxima de aquél de que «el proletariado no alcanzará la emancipación espiritual mientras no se haya emancipado económicamente».

No cabe duda, amigo Lázaro, de que al propugnar por la desaparición del analfabetismo estamos más cerca de Marx que lanzando gritos bajo los balcones de nuestros centros.

Marx, dicen los biógrafos, se vió obligado en alguna ocasión a vender hasta los muebles más precisos para pagar los gastos de escuela, con el fin de no privar a sus hijos de la enseñanza escolar.

No olvidamos a Marx cuando en 1873 escribía sarcóticamente, aludiendo a los que intentaban perturbar el ideal socialista con confusiones y falsas teorías:

«Es preferible (decía en tono burlesco) que los obreros y las obreras no sepan leer ni contar a que se hagan instruir por profesores de las escuelas del Estado. ¡Vale mucho más embrutecer a la clase obrera dejándola en la ignorancia, que violar los eternos principios!»

Me pides te indique en qué obra de Marx se dice que la clase trabajadora debe mantener una colaboración con la actual con la burguesía democrática. El «Manifiesto Comunista», en su capítulo cuarto, párrafo quinto, dice:

«En Alemania, el partido comunista luchará al lado de la burguesía en todas las ocasiones en que la burque-

La rotativa de «El Socialista»

es un compromiso para todos los afiliados y simpatizantes. En ella debemos prodigar nuestro dinero.

sía desempeñe su papel revolucionario; en ella combatirá la monarquía absoluta, la propiedad inmobiliaria, la pequeña burguesía...

Es preciso que después de la ruina de las clases reaccionarias en Alemania, la lucha contra la burguesía se entable sin tardanza.»

El caso de Alemania preconizado por Marx, se ha repetido en España.

El Partido Socialista lucha al lado de los partidos republicanos para combatir y derribar la monarquía; son expropiados los bienes de la realeza. ¿Ha llegado el momento que prevé Marx de cesar esa colaboración por la ruina de las clases reaccionarias a quienes, como en la huelga decretada por el partido nacionalista, los comunistas hacéis el juego?

Me dices, por último, que desempeñe el papel bajo y repugnante de deador al aludir a una segunda persona. Perdona, chico; pues yo al presentarlo como incondicional del patrono creí colocarlo a cubierto de todo peligro, advirtiéndote que lo hacía desinteresadamente, sin que como algunos... admitiera dádivas de ningún agente durante el traslado de mi casa al «hotel» de Larrinaga, e incluso me negué como otros a ser puesto en libertad mediante proposiciones de abdicación de ideales, apelando al testimonio de Quintín Viloria, uno de los comunistas para mí más sacrificado y respetado.

No me extraña que estando el partido comunista a merced de cuatro desgraciadas explotadas en burdeles, tengas el presentimiento de que haya sido precisamente una mujer la que haya podido influir en mi cambio de actuación política, cambio que a su debido tiempo justifiqué (y fué aprobado al menos en parte) ante las autoridades del partido comunista.

En el campo de la lucha nos encontramos, amigo Lázaro. Días tal vez difíciles nos aguarden. Sigue tú con tu entusiasmo comunista, que a mí el socialista no me ha de faltar.

GREGORIO ZÚÑIGA

Labor mutualista

El deber de ayudar a nuestras Mutualidades

Es en nuestra provincia poco menos que desconocido el mutualismo. Se ha tenido ocasión de fundar organizaciones mutualistas que, además de remediar una necesidad tan importante entre la clase trabajadora como es el de ponernos a cubierto de los trastornos económicos que las enfermedades causan en la economía de nuestros hogares, hubiesen servido para dar más fortaleza a esas mismas organizaciones.

Barcelona, Madrid, Zaragoza, Burgos y otras poblaciones de España nos dan ejemplo, sobre todo las dos primeras, de la importancia que el mutualismo tiene. En dichas poblaciones los obreros pertenecientes a las Mutualidades obreras tocan hoy los beneficios de su magnífica obra cooperativista.

En Barcelona la «Quinta de la Salud» tiene montados espléndidamente los servicios médico-farmacéuticos, magníficas clínicas operatorias donde los enfermos, durante el curso de curación de su enfermedad, no necesitan estar separados de sus familiares; al lado de la cama ocupada por el enfermo, en la misma habitación, hay otra cama para que alguno de sus familiares pueda pasar la noche al cuidado del paciente, si así lo desea, y de esa manera ni el enfermo ni sus familiares sufran la incertidumbre, la intranquilidad de la separación, ni estar sometidos a poder hacer al enfermo las visitas que un rígido reglamento imponga.

Cuenta además dicha Institución obrera catalana, instalado en una montañita bien orientada, con un hermoso sanatorio para niños convalecientes o que por su naturaleza débil necesiten del aire puro de la montaña. Los niños que allí van no quedan al cuidado de gentes extrañas, sino que son sus propios padres los que se quedan allí al cuidado de sus hijos. También existe una Cooperativa de la misma institución que surte a las madres de todo lo necesario para la alimentación de los niños o de quien esté al cuidado de los mismos. Son instituciones éstas que maravillan a todo aquel que tiene la suerte de visitarlas; yo, al menos, quedé sorprendido cuando ví la forma en que están montados estos servicios.

Y los mismos o parecidos servicios presta la Mutualidad Obrera de Madrid, de cuyo funcionamiento están sumamente satisfechos todos los asociados.

Sin embargo, Vizcaya, esta gran urbe proletaria donde la clase trabajadora ha creado organizaciones que son verdaderos baluartes de defensa de nuestra clase, no ha realizado nada que pueda servir de ejemplo y orgullo en el problema mutualista.

Es ahora cuando primeramente Bilbao y después Sestao parecen querer laborar ardentemente por la fundación de sus respectivas Mutualidades. ¿Lograrán los compañeros de Bilbao dar cima a su intento? ¿Lograremos nosotros, los trabajadores de Sestao, salir airoso de nuestra empresa? Es de esperar que sí; es de esperar que los trabajadores todos se den cuenta de lo que la Mutualidad supone y nos presten su valiosa cooperación a nuestra obra, que será la de todos los trabajadores que en ella ingresen, que todos sabremos sacrificarnos un poco al principio en favor de una nueva, para nosotros, modalidad cooperativista que tantos beneficios puede reportar a nuestros hogares obreros.

Seremos los obreros de Sestao los que con mayores inconvenientes hemos de tropezar en nuestro camino. Tendremos en contra nuestra toda la gama de intereses creados por la Sociedad de Socorros de Altos Hornos, Sociedad hasta ahora impuesta obligatoriamente a los obreros de la Empresa cuyo nombre lleva, y la campaña que algunos médicos van realizando por los domicilios de algunos enfermos en contra de la Mutualidad nascente, en previsión de que les pueda ocasionar a ellos la cesantía de sus cargos obtenidos por el favor y la amistad.

Esta Sociedad de Socorros de Altos Hornos, que como decíamos se imponía por la fuerza a sus obreros, era y es administrada por altos empleados y consejeros de la Empresa, a los cuales nada les importa la buena o mala marcha de la entidad. Lleva de existencia muchos años, quizás 60 o 65, con épocas en que semanalmente habrán entrado en caja en concepto de cuotas de 18.000 a 20.000 pesetas, importe del 2 por 100 que antes se descontaba a los obreros del importe de sus jornales, elevado al 3 el pasado año «debido a la mala situación económica en que se hallaba la Sociedad».

En varias huelgas una de las peticiones que se hicieron fué la desaparición de la obligatoriedad de pertenecer a dicha Sociedad de Socorros, pero la Empresa, a pesar de estar diciendo a diario que representaba una cuantio-

sa carga para ella, puesto que según ellos aseguran la Empresa era la que pagaba la mitad del sueldo de los médicos y de los especialistas que «atenían» las distintas especialidades que se prestan a los obreros, siempre con gran empeño se negaron a acceder a esta justísima pretensión de sus obreros; ha sido necesario que la República se implantase para que la inmoralidad que supone esa obligatoriedad desapareciera y los obreros obtengan su libertad en ese sentido, mediante las gestiones realizadas por el Consejo de la Mutualidad Obrera de Sestao, amparados en la ley de Asociaciones.

Yo no quiero dudar un momento de que hemos de salir airoso de nuestra empresa, yo que infinidad de veces he oído lamentarse a los obreros y a sus compañeros del mal servicio que se les prestaba, del poco caso que les hacían los médicos de la Sociedad, del abandono en que muchas veces esos médicos les dejaban; yo no quiero ni por un momento dudar de que esos obreros, cargados de quejas tan justificadas, nos han de prestar su concurso y con un pequeño sacrificio nuestra Mutualidad se hará fuerte y vigorosa, cubriendo los fines que los fundadores de ella perseguimos.

Pero esto no puede quedar circunscrito a Bilbao y Sestao, es necesario que todos los pueblos trabajadores de nuestra provincia se apresuren a fundar también su Mutualidad que nos permita en breve tiempo crear la Federación de Mutualidades, y así llegaríamos a poder contar con las magníficas instituciones con que cuentan Madrid y Barcelona y orgullosos de poder mostrar nuestra obra, ¡nuestra, sí!, porque tendríamos allí para mirarnos el espejo de nuestro propio esfuerzo, pero en el cual veremos también cumplidas las palabras de Marx: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos!»

Y no ha de ser emancipación pequeña la de librarnos de la tutela absoluta de nuestros burgueses creando instituciones nuestras que lleven el sello inmaculado de lo que son capaces los trabajadores orientados en la disciplina y honradez de la Unión General de Trabajadores.

ELEUTERIO LOPEZ

El trabajador

A propuesta de la minoría socialista del Municipio de Madrid se colocará en la calle de Garrido, de dicha villa, una placa el día 31 del actual para conmemorar el XXXI aniversario de la muerte del célebre revolucionario del pasado siglo. Fernando Garrido fué uno de los más ardientes defensores de las Cooperativas de producción y de consumo, y a ellas dedicó una obra. Reproducimos a continuación una poesía de este gran luchador.—N. DE LA R.

Canción dedicada a mis amigos los demócratas de la clase obrera de Reus

¡Honra y gloria al trabajo cantemos!
Sin trabajo no hay gloria ni honor.
¡Maldición a los vagos soberbios
que alimentan del pobre el sudor!

Mientras el vago en lujoso aposento
de la vida disfruta el solaz,
yo a la tierra le arranco el sustento
trabajando con impropio afán.

Yo soberbios palacios levanto,
incrustados de oro y azul,
para el rico, que en premio, entretanto,
me apellida «la vil multitud».

El trabajo del pobre alimenta
a los miembros del cuerpo social,
y a los vagos les dan los honores
y al obrero desprecia y no más.

Trabajemos unidos, hermanos,
quien trabaja es querido por Dios;
si queréis derrocar los tiranos,
trabajad con constancia y unión.

A la azada, al escepto, al martillo:
dulce canto al trabajo entonado.
Tras su odiosa y estéril fatiga
vendrá un día feliz libertad.

Asociad vuestras fuerzas, y unidos,
invencibles por siempre seréis,
y al trabajo asociado, la dicha,
la abundancia y la paz deberéis.

¡Honra y gloria al trabajo cantemos!
Sin trabajo no hay gloria ni honor.
¡Maldición a los vagos soberbios
que alimentan del pobre el sudor!

Compañero:

Contribuye, según tus posibilidades, a la rotativa de «EL SOCIALISTA».

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 España, semestre Ptas. 4
 » año » 8
 Extranjera, semestre » 6
 » año » 12

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales.
 De los artículos firmados responden
 sus autores y de los que no llevan
 firma la Redacción.

Demagogia comunista

La maniobra del «frente único»

Mientras que la Internacional Sindical Roja, dándose exacta cuenta de su impotencia, así como del lamentable fracaso del movimiento sindical comunista en todos los países, deja hablar de ella lo menos posible, los organismos directivos de la Internacional comunista y de los partidos comunistas de los diferentes países han juzgado oportuno, en la hora tan crítica que atraviesa el movimiento obrero internacional, dar una nueva prueba de su falta de sentido de las responsabilidades y de las realidades. Han dado a conocer más claramente que nunca que el frente único obrero, que debe oponerse al frente único burgués en formación por todas partes, no puede realizarse a su juicio, salvo que los socialistas admitan que este frente único no representa más que una interrupción temporal de la lucha llevada a cabo por los comunistas contra los elementos socialistas de la clase obrera.

En lugar de manifestar (aunque no fuese más que por razones de táctica) ante la burguesía coaligada la común voluntad de defensa de toda la clase obrera y, haciendo esto, obrar tan juiciosamente como lo hace la burguesía, cuya disensión interna es conocida, la Internacional comunista responde a la declaración de la Internacional Obrera Socialista hecha bajo la presión de las circunstancias, con una nueva declaración de guerra fratricida que enfrente a la clase obrera, dividiéndola contra sí misma.

Por lo que se refiere a las organizaciones sindicales, estas dos declaraciones no dan ninguna claridad, ni nacional ni internacionalmente. La sesión celebrada los días 10 y 11 de abril en Zurich, por el Consejo general de la Federación Sindical Internacional, ha fijado claramente nuestra posición respecto a los comunistas y los fascistas. De esta manera ha enunciado una política que, a juicio de las organizaciones sindicales, es la evidencia misma. En efecto, esta política no demuestra una derogación temporal de una evolución social y política que se manifiesta desde hace siglos. Al contrario, esta política expresa la invariable voluntad de unos hombres cuyas ideas y conceptos son perfectamente sanos.

Desde el plan nacional, las actitudes adoptadas, ya sea en Francia, en Checoslovaquia, en Bélgica o en Suiza, son tan lógicas como categóricas.

En Bélgica, el Comité Nacional de la Comisión sindical, ha deliberado acerca de las ofertas comunistas, ofertas que eran mudas en cuanto se refiere a la defensa práctica de las conquistas obreras y grandilocuentes acerca de la huelga general. El Comité Nacional respondió de manera muy categórica: «No ha lugar, para la Comisión sindical, a tomar en consideración nuestra proposición de frente único, puesto que, en el terreno sindical, el frente único se ha realizado en el seno de nuestras organizaciones afiliadas que están y continúan estando abiertas a todos los trabajadores sin distinción, con la única condición de que se sometan a los Estatutos y a los acuerdos de la Comisión sindical y de sus organizaciones afiliadas.»

El Comité federal de la Unión Sindical suiza, ha definido con idéntica claridad su actitud. Esta refleja la pre-ocupación de una política de largo alcance y renuncia a explotar, mediante una demagogia muy cómoda, circunstancias pasajeras: «Si hoy la reacción no se contenta con ejercer una presión sobre las condiciones de trabajo y sobre la política social, sino que trata de destruir las instituciones democráticas del Estado y, abierta u ocultamente, establecer una dictadura, lo hace con el convencimiento de que casi podrá vencer al movimiento obrero e instaurar la hegemonía de las fuerzas retrógradas. Aquellos que no se colocan en el terreno de la democracia, de una manera diáfana, secundan consciente o inconscientemente los esfuerzos del fascismo y de la reacción.»

Apoyándose en esta actitud de principio, el Comité federal rechaza el frente único y la colaboración con los comunistas al igual que con todas las organizaciones que se hallan bajo su influencia (Oposición sindical roja, Socorro obrero, etc.) para las festividades del 1.º de mayo y demás demostraciones análogas. Las Federaciones afiliadas y sus Secciones, las Uniones, los Sindicatos y las Uniones obreras quedan invitadas a observar estrictamente estos acuerdos.

Si la burguesía ataca impudicamente a la clase obrera, es sobre todo porque

(el ejemplo alemán lo demuestra) la parte pseudo-revolucionaria de la clase obrera, los comunistas, han abandonado cobardemente el campo de batalla antes que los «reformistas» y no han hecho el menor intento para transformar en actos su fraseología, fraseología que por su parte la social-democracia no ha usado nunca. Actualmente, la lucha ingrata a favor de la democracia parece que debe ser realizada con armas desiguales. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos de la burguesía, esta lucha demostrará infaliblemente, su valor durante las próximas fases de la evolución y de ella resultarán muchos más bienes para la humanidad que lo que resulta de la cómoda elocuencia y de la vuelta a la obediencia pasiva.

Pistolero separatista

Los intentos bélicos y el gran odio que siente la gente nacionalista hacia sus hermanos de raza y de explotación que padecen las mismas consecuencias del paro, el hambre y la miseria, llega a un extremo salvaje: el pistolero.

Nuevamente ha sido regado el suelo vasco de sangre democrática; ha caído la sangre preciosa de una llorada y leal compañera que no reunía otro delito que el de simpatizar con los postulados republicanos. Esta vez ha sido Usánsolo el lugar del trágico suceso. Uno por uno son muchos los camaradas que frecuentemente caen acribillados en el campo vasco por los proyectiles jesuíticos; por los proyectiles de la fobia separatista. Muchos vascos que sentían ansias de reivindicación y que laboraban con medios lícitos para dicho fin han sido víctimas de la venganza de los causantes de la desdicha de Euzkadi. El trágico crimen de Usánsolo basta por sí sólo para formar el concepto más ruin y despreciable de la gentuza separatista. Tan mezquino, tan pobre es su corazón, que pretenden extirpar de raíz a la democracia con hechos como el que lamentamos, olvidándose de que cada víctima nuestra riega con su sangre la planta robusta del Socialismo.

Estas salvajadas no pueden ser cometidas sino por las armas que bendicen los ministros de la Iglesia y por los que llevan colgada una cruz en el pecho; por los que tienen por lema «Jaungoikua» para cubrir sus ruindades fingidamente.

El pistolero, la calumnia, el odio y el boicot; he ahí encerrado en cuatro palabras el lema que practican los de «jel» contra todo aquel «maqueto» o vasco que tenga el «terrible defecto» de abstenerse de someter a la tiranía eclesiástica-burguesa de Vasconia; es decir, contra todo aquel que no se someta a los caprichos y a la voluntad estúpida de los «jaunchus y señoritos» que luchan para hacer de Vasconia un país reaccionario y clerical; un país donde proteger sus intereses y ambiciones.

Y para este aborrecible fin tienen a sus lacayos separatistas prestos a todo lo que ordenan ellos. Así es, en efecto; mientras los señoritos recrean en lujosos coches y redactan en inmundos periodicuchos unas soeces calumnias, sus súbditos se convierten en atacadores y disparan cobardemente sobre las personas que parten feliz y pacíficamente de la excursión a sus hogares, llevando la amargura y el desconsuelo.

¡Qué vergüenza que haya hombres que tan vilmente y a sangre fría asesinen a sus hermanos por no coincidir en ideologías; porque las ideas del uno no las tiene otro! ¡Qué corazón más ruin, más pobre, el de estos hombres! ¡Cuánto odio y cuanta ambición encierra!

¡Cuán distintas son nuestras armas para propagar el ideal! Nuestro campo de batalla es la civilización y confiamos en él luchamos y seguiremos luchando hasta conseguir ver logradas nuestras aspiraciones. Luchamos con medios lícitos; pero las constantes amarguras que nos traen el recuerdo de nuestros muertos, exigen justicia; la exigen el desenfreno de este libertinaje a que se han dedicado los separatistas trogloditas. Pedimos justicia contra los autores del bárbaro asesinato de Usánsolo, contra los dirigentes del partido separatista para quienes no encuentro más acertado calificativo que el de cobardes.

RHUT

MIRANDO AL MUNDO

Nueva dirección de la F. S. I.
 La nueva dirección de la Federación Sindical Internacional es la siguiente:

Federación Sindical Internacional
 9, Avenue d'Orsay
 París (VIIème)

Con objeto de evitar todo retraso rogamos a las Secretarías, Redacciones y Administraciones tomen nota de este cambio de dirección para el envío de toda clase de correspondencia, especialmente impresos, diarios, otros periódicos, etc.

Reunión de la Oficina Internacional del Trabajo

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha reunido en los días 27 y 29 de abril bajo la presidencia de Sr. Atul Chatterjee. Entre las cuestiones que había de examinar figuraban el orden del día de la Conferencia de 1933 que se quiere fijar con más anterioridad que fué costumbre hasta ahora, a petición de los países de Ultramar, que invocan la necesidad de estudiar con anticipación dichos problemas. Las cuestiones retenidas para su inclusión en el orden del día de la Conferencia de 1933 son: la libertad sindical, las vacaciones pagadas, las especiales consecuencias que acarrea el paro en los adolescentes, los métodos y condiciones de reclutamiento de los trabajadores de color, las condiciones de alojamiento de los trabajadores, la reglamentación para la apertura y cierre de los almacenes, el empleo de los niños en la industria cinematográfica, etc.

En la primera sesión, después de saludar a los nuevos representantes de España y Polonia, señores De Palencia y Jurkiewicz, y de enviar un saludo de pésame al profesor Mahaim, el señor Jouxhaux, en nombre del grupo obrero, pide informaciones sobre la ausencia del representante obrero alemán. El delegado del Gobierno alemán, señor Engel, declara que el obrero alemán no ha creído oportuno asistir a la reunión del Consejo sin que ninguna coacción se lo impidiera. El señor Jouxhaux insiste para defender la doctrina de que las situaciones nacionales no pueden influir sobre el ejercicio del mandato que tienen los miembros obreros en el Consejo, pues no son representantes de los respectivos países, sino que han sido designados por el grupo obrero de la Conferencia Internacional del Trabajo. El presidente informó que el director de la Oficina Internacional del Trabajo ha recibido un telegrama del señor Leuchner, indicando que le era imposible asistir a la reunión.

El señor Yoshisaka, representante del Gobierno japonés, anunció que su Gobierno ha decidido continuar colaborando en la Organización Internacional del Trabajo, a pesar de haber decidido su retirada de la Sociedad de las Naciones, pues considera de gran valor la obra de la Organización y estima que debe continuarse independientemente de toda consideración política. El presidente expresó la satisfacción del Consejo por esta declaración.

El Consejo pasó a examinar las cuestiones que figuran en el orden del día. Sobre el punto de saber qué temas serán sometidos a la Conferencia Internacional de 1933, el Consejo decidió retener los mencionados antes, y según el procedimiento habitual, la Oficina Internacional del Trabajo establecerá un informe sobre la legislación y la práctica en los diferentes países para cada uno de ellos. Estos informes serán presentados al Consejo, para que en su reunión de octubre tome una decisión definitiva.

Quedó aplazado el examen de las consecuencias que puede tener la interpretación dada por la Corte permanente de Justicia internacional sobre aplicación del Convenio de 1919 que trata del trabajo nocturno de las mujeres.

El Consejo decidió enviar a la Conferencia Internacional del Trabajo el examen que los técnicos han hecho de los informes suministrados por los Estados en virtud del artículo 408 del Tratado de Paz.

También será enviado a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo el resultado de la reunión que celebró la Comisión consultiva de los empleados, cuyas resoluciones se refieren a la reducción de la jornada de trabajo de los empleados como medida para aumentar las posibilidades de colocación. Dichas resoluciones serán también enviadas a los Gobiernos. El Consejo se reserva el tomarlas en consideración cuando haya de fijar el orden del día de una de sus próximas reuniones de la Conferencia.

Se aprobó el informe de la Comisión encargada de estudiar la reorganización de la Oficina Internacional del Trabajo que propone la supresión del puesto de director adjunto. La duración del mandato del director quedó fijada en diez años a partir de su nombramiento.

Se acordó que la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se inaugure el 8 de junio.

Fueron designados después los representantes gubernamentales, patronos y obreros

que tomarán parte en la Conferencia monetaria y económica de Londres.

Quedó autorizado el director para convocar a la Comisión paritaria marítima antes de que termine el año 1933.

La última sesión del Consejo se dedicó a examinar y fijar el presupuesto de la Oficina que para el año 1934 será de 8.257.876 francos, lo que significa una disminución de 594.096 francos con relación al presupuesto de 1933, o sea el 6 por 100.

La reunión del Consejo quedó clausurada el día 29 de abril por la tarde.

VI
Seguro de accidentes del trabajo.— Aludimos en nuestro anterior comentario al artículo 87 del Reglamento, en donde comienzan a darse disposiciones generales en relación con el Seguro de accidentes del trabajo. todo patrono —dice dicho artículo— comprendido en este Reglamento, tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidos por accidentes del trabajo, y, por lo cual, todo obrero comprendido en este Reglamento «se considerará de derecho asegurado contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono».

Se ve, pues, por dicho artículo que la ley obliga al patrono a asegurarse contra el riesgo de los accidentes, cosa imprescindible, toda vez que el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la ley.

Los artículos 88, 89 y 90 se relacionan con la obligatoriedad del patrono a asegurarse de los posibles riesgos, bien directamente en la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo o bien en Mutualidades patronales y Sociedades de Seguros que tengan concertado con dicha Caja Nacional la entrega, en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus asociados y que ocasionen la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que debe ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad o a sus derechohabientes en caso de muerte.

No obstante lo dicho anteriormente para los patronos, quienes libremente pueden optar entre la Caja Nacional o Mutualidades y Sociedades de Seguros, el Estado, las regiones, provincias, Municipios, Mancomunidades y los Cabildos Insulares y otras cualesquiera administraciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, «realizarán el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios debidas a accidentes del trabajo, en la Caja Nacional».

Y el artículo 92 declara, de forma breve y sencilla, que «todos los patronos comprendidos en este Reglamento vienen obligados a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la entidad o entidades con las cuales han contratado el seguro obligatorio de accidentes y de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato».

Pero esa medida sabia, humana y loable que establece el artículo 92, para que los obreros sepan en todo momento cuanto con los posibles accidentes se relacione, no queda estancada en la fábrica o taller, sino que el artículo 93 obliga a los patronos, directores de industrias o trabajos comprendidos en esta ley a que dentro de los diez días primeros del comienzo de la explotación participarán a la Inspección de Seguros Sociales el nombre de la entidad, con la cual han suscrito el contrato de seguro de riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros debida a accidentes del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios, para lo cual también los patronos de industrias o trabajos existentes al entrar en vigor este Reglamento —1 de abril— deberán cumplir lo establecido en el párrafo anterior durante el mes de abril del del año actual.

La opinión de nadie

Compañero director de LA LUCHA DE CLASES: ¿Me lo permite? «Mímino», que es lo menos que puede ser, puesto que no es nadie, quiere —¡brava osadía!— dar su opinión.

¿Puede, lo que pasa en Vizcaya, continuar así? ¿No se va a poder ya ni hacer una excursión, porque nos van a cazar a tiros, desde emboscadas, como los «pacos» en el Riff?

Al pueblo le hierve su sangre y, sin embargo, hasta ahora sigue aguardando ¿Pero hasta cuándo?

No creo de ninguna manera que debe pagarse en la misma moneda a los que cometen actos como el de Usánsolo. ¡No!

Pero sí el clero y esa docena de señoritos imbéciles que están convirtiendo a la gente que todavía tienen fanatizada en cableños salvajes, no tienen enmienda, el mejor remedio será que un día el pueblo, que es izquierda, netamente izquierda, olvidándose de esta benevolencia con que quiere evitar dificultades al Gobierno, por la que aquellos están tan envalentonados, les demuestre de una vez, y de manera clara, rotunda y definitiva, lo peligroso que ha sido siempre jugar con fuego.

MÍNIMO SOCIALISTA

Divulgación social

La ley de Accidentes del Trabajo

Los artículos 111 al 128 y del 129 al 139 tratan de la reglamentación de las Mutualidades patronales y Compañías de Seguros, en cuyos artículos se establecen obligaciones ineludibles para la buena eficacia de la ley que comentamos.

El artículo 140 declara que existirá una Caja Nacional de Seguros contra accidentes del trabajo en la industria, creada por el Instituto Nacional de Previsión, la cual estará administrada por un Consejo presidido por el presidente del Instituto o el consejero del mismo en quien delegue y compuesta de cuatro representantes del Consejo de Patronato de dicho Instituto, uno de los cuales habrá de ser patrono y otro obrero, un representante del Ministerio de Trabajo y Previsión, otro de Hacienda, tres patronos y tres obreros, pertenecientes a industrias o trabajos comprendidos en este Reglamento, dos vocales técnicos y la persona nombrada para asumir la dirección delegada de la Caja.

Esta Caja Nacional aceptará los seguros de los patronos comprendidos en el Reglamento que lo soliciten en condiciones reglamentarias.

El artículo 152 señala que la falta de pago por los patronos, en la fecha de su vencimiento, de las primas de seguros con la Caja Nacional dará lugar a que se haga efectivo su importe, más los intereses correspondientes, por el procedimiento judicial de apremio, mediante certificación acreditativa del descubierta e intereses, librada y autorizada por la Inspección de Seguros Sociales, de oficio, a requerimiento de la Caja o de sus Delegaciones que le suministrarán los datos precisos.

Según los artículos 154 al 179 estableciendo las normas precisas para el desenvolvimiento de la Caja Nacional y sus relaciones con patronos y Compañías de Seguros, en el último de los cuales se señala que la Caja Nacional actuará «como actora o demandada ante los Tribunales de justicia, ordinarios o especiales, con beneficio legal de pobreza, sin necesidad de su declaración.»

Los gansos que pedestrean en Tierra Vasca, queriendo imitar a la vulpeja «bizkaitarra», se permiten meterse con los socialistas atribuyéndonos cuanto se le antoja. En sus coletes de gansos se cobijan los pensamientos más ruines. Su predilección son nuestros concejales, sin duda porque a los suyos no les permiten hacer las porquerías que desean.

Haciendo bueno el refrán de «piensa el ladrón»... que parece hecho para ellos, incluso atribuyen a alguno de los nuestros propósitos poco limpios al defender el Estatuto vasco.

Sus «Pajarraeos», redactados por el más miserable —¿nacionalista?— de sus redactores, pone al descubierto la fobia de estos gansos, que cuentan, sin duda, con sus flamencos pistoleros de Baracaldo.

Como no podía faltar, también se nos lanza el epíteto de enchufistas. Que se den un vistazo por los suyos y verán, entre otros, al «iconoclasta» Areitourtena, gran amigo de los contratistas del manicomio de Zamudio, y al fiel de la balanza de la Justicia, Tomás Bilbao, con un no despreciable puesto en la dirección de las obras del manicomio citado, que nadie se explica cuándo las dirige, a no ser a distancia, desde Bilbao.

¡Oh legalidad de los gestores provinciales!

Descendientes de Attila

Los alemanes residentes en Bilbao se dedican, además de beber en abundancia y alborotar de madrugada en su club, a repartir hojas de propaganda «nazi» cantando las excelencias de la Alemania de la cruz gamada.

Estos gansos con entrañas de buitre sin duda creen que por aquí la gente es tan malvada como ellos y que encontrarán prosélitos en sus abominables ideas.

Cuando la guerra europea manchaba cuanto tocaban y no retrocedían ante nada para conseguir sus fines siniestros. Si pudieran, en esta ocasión harían lo mismo.

Les debe parecer el campo abonado al ver a ciertas gentes de su calaña ostentar la svástica.

Los artículos 111 al 128 y del 129 al 139 tratan de la reglamentación de las Mutualidades patronales y Compañías de Seguros, en cuyos artículos se establecen obligaciones ineludibles para la buena eficacia de la ley que comentamos.

El artículo 140 declara que existirá una Caja Nacional de Seguros contra accidentes del trabajo en la industria, creada por el Instituto Nacional de Previsión, la cual estará administrada por un Consejo presidido por el presidente del Instituto o el consejero del mismo en quien delegue y compuesta de cuatro representantes del Consejo de Patronato de dicho Instituto, uno de los cuales habrá de ser patrono y otro obrero, un representante del Ministerio de Trabajo y Previsión, otro de Hacienda, tres patronos y tres obreros, pertenecientes a industrias o trabajos comprendidos en este Reglamento, dos vocales técnicos y la persona nombrada para asumir la dirección delegada de la Caja.

Esta Caja Nacional aceptará los seguros de los patronos comprendidos en el Reglamento que lo soliciten en condiciones reglamentarias.

El artículo 152 señala que la falta de pago por los patronos, en la fecha de su vencimiento, de las primas de seguros con la Caja Nacional dará lugar a que se haga efectivo su importe, más los intereses correspondientes, por el procedimiento judicial de apremio, mediante certificación acreditativa del descubierta e intereses, librada y autorizada por la Inspección de Seguros Sociales, de oficio, a requerimiento de la Caja o de sus Delegaciones que le suministrarán los datos precisos.

Según los artículos 154 al 179 estableciendo las normas precisas para el desenvolvimiento de la Caja Nacional y sus relaciones con patronos y Compañías de Seguros, en el último de los cuales se señala que la Caja Nacional actuará «como actora o demandada ante los Tribunales de justicia, ordinarios o especiales, con beneficio legal de pobreza, sin necesidad de su declaración.»

DE FILE DE GANVOY

Piensa el ladrón...

Los gansos que pedestrean en Tierra Vasca, queriendo imitar a la vulpeja «bizkaitarra», se permiten meterse con los socialistas atribuyéndonos cuanto se le antoja. En sus coletes de gansos se cobijan los pensamientos más ruines. Su predilección son nuestros concejales, sin duda porque a los suyos no les permiten hacer las porquerías que desean.

Haciendo bueno el refrán de «piensa el ladrón»... que parece hecho para ellos, incluso atribuyen a alguno de los nuestros propósitos poco limpios al defender el Estatuto vasco.

Sus «Pajarraeos», redactados por el más miserable —¿nacionalista?— de sus redactores, pone al descubierto la fobia de estos gansos, que cuentan, sin duda, con sus flamencos pistoleros de Baracaldo.

Como no podía faltar, también se nos lanza el epíteto de enchufistas. Que se den un vistazo por los suyos y verán, entre otros, al «iconoclasta» Areitourtena, gran amigo de los contratistas del manicomio de Zamudio, y al fiel de la balanza de la Justicia, Tomás Bilbao, con un no despreciable puesto en la dirección de las obras del manicomio citado, que nadie se explica cuándo las dirige, a no ser a distancia, desde Bilbao.

¡Oh legalidad de los gestores provinciales!

Descendientes de Attila

Los alemanes residentes en Bilbao se dedican, además de beber en abundancia y alborotar de madrugada en su club, a repartir hojas de propaganda «nazi» cantando las excelencias de la Alemania de la cruz gamada.